CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : ECONCIENCIA S.A.S.

N.I.T: 900381570-5

DIRECCION COMERCIAL: AUT MEDELLIN BOGOTA KM 36 VDA LA LAJA

DOMICILIO : RIONEGRO

TELEFONO COMERCIAL 1: 5633715

TELEFONO COMERCIAL 2: 5633715 DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :AUT MEDELLIN BOGOTA KM 36 VDA

LA LAJA

DIRECION PAGINA WEB (URL) : www.econciencia.com.co

MUNICIPIO JUDICIAL: RIONEGRO

E-MAIL COMERCIAL: comunicaciones@econciencia.com.co

E-MAIL NOT. JUDICIAL:administrativo@econciencia.com.co

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 5633715 FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2229 FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO N.C.P.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4664 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

2221 FABRICACION DE FORMAS BASICAS DE PLASTICO

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

3830 RECUPERACION DE MATERIALES

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00069891

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010

RENOVO EL AÑO 2017 , EL 29 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA

****** CONTINUA ********

CCOA Oriente Antioqueño

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

DE RIONEGRO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010 , INSCRITA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00018698 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: ECONCIENCIA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO CIUDAD INSCRIPCION FECHA FECHA ORIGEN 2014/01/28 CONTADOR PUBLICO 00027214 2014/02/10 RIO 0000001 2014/12/30 CONTADOR PUBLICO 00030031 2015/03/03 RIO 0000008 2014/12/30 ASAMBLEA DE ACCIONISRIO 00033738 2016/04/19 0000014 2016/07/07 ASAMBLEA DE ACCIONISRIO 00034950 2016/08/08

CERTIFICA:

QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES VIGENCIA: INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL LICITA.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :\$190,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 190,000.00 VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :\$190,000,000.00

NO. DE ACCIONES: 190,000.00 VALOR NOMINAL :\$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :\$190,000,000.00

NO. DE ACCIONES:190,000.00 VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

POR ACTA NO. 0000014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE QUE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00034951 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR

BERRIO LOPEZ JOHN

IDENTIFICACION

C.C.71732220

******* CONTINUA ********

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR GEOFUTURO S.A.S.

N.I.T.

N.I.T.9000425812

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN REPRESENTANTE LEGAL, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CUAL TENDRA UN (1) SUPLENTE GENERAL QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, PODRAN SER REMOVIDOS LIBREMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL EN CUALQUIER TIEMPO Y SU NOMBRAMIENTO PERMANECERA VIGENTE MIENTRAS NO SE EFECTUEN CAMBIOS Y ESTOS SE REGISTREN EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00034952 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE GENERAL

BERRIO LOPEZ JOHN

C.C.71732220

QUE POR ACTA NO. 0000014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00034952 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE

ROJAS LOPEZ YURY LUCENA

C.C.43212042

CERTIFICA:

DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL Y DEL SUPLENTE CUANDO LO REEMPLACEN: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN SUS RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS. MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN CONSTITUIR ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. 3. RENDIR ASUNTOS JUSTIFICADAS DE SU GESTION EN LOS CASOS SENALADOS POR LA CUENTAS LEY O LOS ESTATUTOS. 4. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA O A LA GENERAL DE ACCIONISTAS A RÉUNIONES ORDINARIAS Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIAS. 5. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS OUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES SOMETIENDO PREVIAMENTE A JUNTA DIRECTIVA LOS NEGOCIOS EN QUE ELLA DEBA INTERVENIR POR DE LOS ESTATUTOS O LA LEY. 6. CUIDAR DE LA DISPOSICION RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA Y DE QUE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A ELLA Y LOS QUE SE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPOSITO SE MANTENGAN CON LA SEGURIDAD DEBIDA; 7.

************ CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

ASISTIR A LAS REUNIONES DE LAS ASAMBLEAS O JUNTAS DE ASOCIADOS DE COMPANIAS, CORPORACIONES O COMUNIDADES EN QUE LA COMPANIA TENGA INTERESES, DAR SU VOTO EN ELLAS EN REPRESENTACION DE ESTA Y ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBA DE LA JUNTA DIRECTIVA; 8. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, CUANDO ESTOS SEAN INFERIORES A 10 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES CON MISMO PROVEEDOR Y MAXIMO 300 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES CON DIVERSOS PROVEEDORES POR MES. 9. CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE, EN VIRTUD DE DELEGACION EXPRESA DE LA ASAMBLEA ACCIONISTAS O DE LA JUNTA DIRECTIVA, LE SEAN CONFIADAS O PARA CASOS ESPECIALES O DE MANERA PERMANENTE. TRANSITORIAMENTE 10. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LA LEY. GERENTE GENERAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DIRECTIVA, PERO PODRA SER REMOVIDO LIBREMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA EN CUALQUIER TIEMPO Y SU NOMBRAMIENTO PERMANECERA VIGENTE MIENTRAS NO SE EFECTUEN CAMBIOS Y ESTOS SE REGISTREN EN LA CAMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL. 1. ADMINISTRAR LA SOCIEDAD, SU PATRIMONIO. AL RESPECTO, EL GERENTE GENERAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA 2. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, CUANDO ESTOS SEAN INFERIORES A 100 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES CON MISMO PROVEEDOR Y MAXIMO 300 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES CON DIVERSOS PROVEEDORES POR MES; 3. DIRIGIR LA SOCIEDAD Y CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; 4. CELEBRAR EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS OBJETO SOCIAL SOMETIENDO PREVIAMENTE A LA JUNTA DENTRO DEL LOS NEGOCIOS
DE LOS DIRECTIVA LOS EN QUE ELLA DEBA INTERVENIR POR LOS ESTATUTOS O LA LEY; 5. DELEGAR DISPOSICION RESPONSABILIDAD EN FUNCIONARIOS, UNA O VARIAS DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES; 6. INFORMACION VERAZ, COMPLETA Y OPORTUNA A LAS REGULACION, A LAS SUPERINTENDENCIAS COMPETENTES Y SUMINISTRAR COMISIONES DE DEMAS AUTORIDADES Y A LAS PERSONAS A QUIENES ESTAS HAYAN CONFIADO LA RESPONSABILIDAD DE OBTENERLA; 7. EJECUTAR EL REGIMEN DE COMPENSACION EN MATERIA DE ASIGNACIONES Y ESCALAS DE SALARIO ASOCIADAS CON SUJECION A LO FIJADO POR LA JUNTA DIRECTIVA; 8. FIJAR LAS POLITICAS Y NORMAS PARA EL GERENCIAMIENTO DEL RECURSO HUMANO; 9. PREPARAR EL PRESUPUESTO PARA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD, EJECUTARLO UNA VEZ APROBADO Y HACERLE SEGUIMIENTO; 10. DISENAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO LOS PLANES Y/O PLANES DE NEGOCIO Y PRESUPUESTO ANUAL Y ESTRATEGICOS PRESENTARLOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SOMETER A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA SUS MODIFICACIONES; 11. PONER

******* CONTINUA *********

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS, POR LO MENOS CON QUINCE (15) DIAS HABILES DE ANTICIPACION A LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE GESTION EN LOS TERMINOS SENALADOS EN LA LEY, ASI COMO EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, SI LAS HUBIESE, DEBIDAMENTE APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA; 12. ORGANIZAR EL ARCHIVO DE LA COMPANIA, COMO JEFE DE EL, Y VELAR POR LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS LIBROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS ENSERES QUE SE LE CONFIEN; 13. MANTENER EN ORDEN Y AL DIA, CON EL LLENO DE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, LAS POLIZAS DE SEGUROS, ESCRITURAS PUBLICAS Y DEMAS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD O POSESION DE BIENES Y DERECHOS DE LA COMPANIA; 14. RENDIR CUENTAS JUSTIFICADAS DE SU GESTION EN LOS CASOS SENALADOS POR LA LEY; 15. AL IGUAL QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PODRA CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y DEBERA CONVOCARA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; 16. APROBAR LA CONTRATACION DE EMPLEADOS DE TIPO OPERATIVO SIEMPRE Y CUANDO NO SUPERE EN NUMERO DE 45 TRABAJADORES; 17. ADEMAS DE LAS QUE LE SENALEN LA LEY Y LOS PRESENTES ESTATUTOS, EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD EJERCERA TODAS AQUELLAS ATRIBUCIONES QUE SE RELACIONEN CON SU ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO QUE NO SE HALLEN EXPRESAMENTE ATRIBUIDAS A OTRO ORGANO. PARAGRAFO: LOS ACTOS O CONTRATOS QUE POR SU NATURALEIA O CLASE DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS, SON DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA POR SU NATURALEZA O CLASE, REQUIEREN DE LA PREVIA AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE INDEPENDIENTEMENTE DE SU CUANTIA.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : ECONCIENCIA MATRICULA NO. 00069892 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2017 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 2229 FABRICACION DE ARTICULOS DE PLASTICO N.C.P.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4664 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS
Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO

************ CONTINUA ***********



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

AGROPECUARIO

ACTIVIDAD ADICIONAL 1: 2221 FABRICACION DE FORMAS BASICAS DE PLASTICO

ACTIVIDAD ADICIONAL 2: 3830 RECUPERACION DE MATERIALES

NUMERO ALCALDIA: DEL

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA : ***

QUE UNA VEZ INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO LA SOLICITUD DE DIRECCION O MUTACION DE DIRECCIONES, ACTIVIDADES, ETC. Y/O EL CONTRATO DE COMPRAVENTA EL EMPRESARIO DEBERA INFORMÁR A LAS ENTIDADES COMPETENTES SOBRE ESTAS NOVEDADES.

ESTA INFORMACION ES COMPLEMENTARIA Y NO HACE PARTE DEL REGISTRO PUBLICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación wARnsxws5g.



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIQUENO CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ECONCIENCIA S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/29 - 11:15:26, Recibo No. S000067713, Operación No. 01CJ70629011

CODIGO DE VERIFICACIÓN: wARnsxws5g

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

